

CUDAP: Exp. 62479/2017

Córdoba, 14 MAY 2018

**VISTO:**

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Enfermería, **ROBERTO JAVIER MANSANARES, D.N.I. 26.016.521**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**, durante el período lectivo 2018;

**Y CONSIDERANDO:**

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo solicitado por la Directora de la Carrera en nota de fecha 12/12/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 08/03/18;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 12 de abril de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**Por ello;****EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar al Sr. Licenciado en Enfermería **ROBERTO JAVIER MANSANARES, D.N.I. 26.016.521**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD MATERNO - INFANTIL**, con el tema: **"FACTORES ASOCIADOS A LA DISMINUCIÓN DE LA CONCURRENCIA A CONTROLES PROGRAMADOS PARA EL SEGUIMIENTO DE NIÑOS DE ALTO RIESGO. MATERNIDAD PROVINCIAL DRA. TERESITA BAIGORRIA. PROVINCIA DE SAN LUIS. ARGENTINA. ENERO – MAYO 2018"**.

Art. 2º) Designar a la Mgter. **BIBIANA EDITH HIDALGO**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO – INFANTIL**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN Nº**  
JVP/np

559

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. MARCELO A. YORIN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

